

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Prevención y gestión integral de residuos

Modalidad: U012

1. Unidad Administrativa:**Titular**

Nombre: Carlos Sánchez Gasca

Teléfono: 55 5628 0718

Correo Electrónico: carlos.sanchezg@semarnat.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Ricardo Ríos Díaz

Teléfono: 540000

Correo Electrónico: ricardo.diaz@semarnat.gob.mx

Descripción del programa

El objetivo del programa es fomentar el manejo y la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y de manejo especial en el país, a través del financiamiento de estudios o programas de prevención y gestión integral y proyecto para incrementar la capacidad instalada para la recolección, el aprovechamiento y la disposición final adecuada de dichos residuos. Los Objetivos Específicos del programa son: Apoyar a las Autoridades del Distrito Federal, Estatales y Municipales en el desarrollo de instrumentos de planeación (programas de prevención y gestión integral que apoyen la transición de modelos tradicionales de manejo de residuos a sistemas de gestión integral); incrementar la capacidad instalada para el manejo, integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Esto con la finalidad de promover: la ampliación la cobertura de los servicios de recolección y su modernización; la separación y el aprovechamiento máximo de los residuos; promover la disposición final adecuada de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial que cumpla con la normatividad ambiental aplicable; reducir el pasivo ambiental del país generado por la disposición final inadecuada de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Es complementario del presupuesto de los Municipios y Entidades Federativas para transitar a sistemas de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo a través de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el país.

Propósito: Los Estados y Municipios del país desarrollan instrumentos de planeación o proyectos de infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Componentes:

1. Infraestructura para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial así como para el saneamiento de los sitios de disposición final conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003 instalada.

2. Instrumentos de planeación para la gestión integral de los residuos y el cumplimiento de la normatividad ambiental para sitios de disposición final realizados.

Actividades:

1. Proceso de gestión de proyectos financiados de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

RESULTADOS Y HALLAZGOS**Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa**

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- *El diseño y las características del programa*
- *La insuficiencia de información para la evaluación de impacto*
- *Otra: El cambio en sus indicadores de la MIR no permite conocer el seguimiento e incidencia del programa en la causa que busca atender.*

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1**

1. **Año de la Fuente:** 2015
2. **Hallazgo Relevante:** El programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares.
3. **Fuente:** Otros (OTR) MEED
4. **Elemento de Análisis:** Propósito
5. **Valoración del Hallazgo:** Sin Información
6. **Comentarios y Observaciones:** ND

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. **Año de la Fuente:** 2014
2. **Hallazgo Relevante:** El programa ha tenido reiterados cambios en los indicadores de la MIR, durante la vigencia del programa, en el método de cálculo y la línea base.
3. **Fuente:** Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
4. **Elemento de Análisis:** Otros Indicadores de la MIR.
5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada
6. **Comentarios y Observaciones:** Se han realizado cambios en todos los indicadores que integran la MIR 2014 con respecto a los indicadores de la MIR 2013, su método de cálculo y

línea base, lo que se vuelve un impedimento en el análisis de la operatividad, funcionamiento e impacto del programa a través de la vida del programa, pues no hay un hilo conductor justificativo para identificar el problema que busca atender, ni la incidencia del programa en la problemática que busca atender.

Hallazgo Relevante 2

1. **Año de la Fuente:** 2015

2. **Hallazgo Relevante:** Rediseño del programa para alinearse al Programa sectorial y Programa Nacional de Desarrollo.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Rediseño del Programa Presupuestario U012 V10.pdf

4. **Elemento de Análisis:** Otros Desempeño.

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** El rediseño del programa se debe a la renovación de la política nacional y una serie de recomendaciones hechas al mismo programa. Se rediseña para alinearse al Plan de Desarrollo 2013-2018, y al Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, el rediseño se llevo a cabo siguiendo la metodología del presupuesto basado en resultados y en particular del marco lógico, sugerida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Hallazgo Relevante 3

1. **Año de la Fuente:** 2012

2. **Hallazgo Relevante:** Cuenta con un Diagnóstico básico para la gestión integral de los residuos.

3. **Fuente:** Otros (OTR) diagnostico_basico_extenso_2012.pdf

4. **Elemento de Análisis:** Otros Diagnostico.

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. **Comentarios y Observaciones:** Para la integración de este diagnóstico, se recurrió a la información contenida en 21 programas para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de entidades federativas a los que se tuvo acceso (el 65.62% del total de 32 con los que cuenta el país) y a información proveniente de los Programas Municipales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de 34 municipios de la República Mexicana.

En algunos de estos programas, además de hacer referencia a la situación de los RSU, se incluye también información acerca de los Residuos de Manejo Especial (RME). Aunado a ello, se contó con información derivada de tres planes nacionales de manejo de residuos de vidrio, papel y autos al final de su vida útil, y de seis diagnósticos nacionales relativos a este tipo de residuos.

Cabe hacer notar que la información a la que se hace referencia aún es heterogénea (diversa en su naturaleza, haciendo complicado el estudio en conjunto para su análisis), pues no está basada en métodos validados y armonizados para su obtención y procesamiento, lo que dificulta su sistematización.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Incluir en la actualización del programa, los avances obtenidos de los programas anteriores. 2. Incrementar las acciones para compartir experiencias en materia de residuos. 3. Elaborar una justificación del programa U012 para atender los temas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 4. Mejorar la definición de estrategias y acciones a incluir en el PNPGIR actualizado. 5. Incorporar la explicación metodológica de la construcción de metas. 6. Mejora del registro control y seguimiento de proyectos. 7. Efectividad de conceptos de apoyo. 8. Mejora de la alineación vertical de la MIR. 9. Metodología para identificar la Población Objetivo del programa.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 75.55 %

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores no reflejan el Objetivo general del programa, no se tiene evidencia de su diseño y método de cálculo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas, sin embargo, no hay continuidad en los mismos, en 2014 han cambiado todos los indicadores de la MIR con respecto a 2013. Sólo el indicador de Fin tiene Línea base. Para el indicador de Propósito, la meta planteada se supera casi en 6 veces, lo que indica una meta laxa o problemas en su construcción, no tiene línea base y parece subestimar la incidencia del programa. Estos indicadores no permiten conocer y medir la evolución del desempeño del presupuesto en el año de evaluación. Los valores de algunos indicadores han sido estimados con escasa información. Al no existir línea base no es posible medir los avances en las metas.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El programa ha avanzado en efectividad de conceptos de apoyo en la mejora de la alineación vertical de la MIR, en la metodología para identificar población objetivo del programa, Incluir en la actualización del programa los avances obtenidos de los programas anteriores, en Mejorar la definición de estrategias y acciones a incluir en el PNPGIR actualizado, Incorporar la explicación metodológica de la construcción de metas; entre un 90% y 95% en estos aspectos, a marzo de 2015.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: No
- b. Unidad de Medida: Municipios y Estados
- c. Cuantificación: No Disponible
- d. Definición:
- e. Valoración:

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Entidades federativas y municipios

c. Cuantificación: No Disponible

d. Definición: Autoridades estatales, del Distrito Federal, municipales o delegacionales políticas del D.F. que presenten solicitudes que cumplan con los mecanismos establecidos en los presentes lineamientos.

e. Valoración: La definición es amplia, pues abarcaría a la totalidad de autoridades que presenten solicitudes. Hay que centrarla a las autoridades relacionadas a los RSU. Debe establecerse un universo de Población Objetivo finito o determinable, sobre el cual se plantearían las metas de los indicadores y de la cobertura, que permita mostrar avances, resultados e impacto del programa. Actualmente no está cuantificada pero puede realizarse con la información que el propio programa ha generado y la disponible en SEMARNAT o INEGI.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Autoridades estatales, del Distrito Federal, municipales o delegacionales políticas del D.F. que presenten solicitudes que cumplan con los mecanismos establecidos en los presentes lineamientos.

c. Cuantificación: 0

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 28

Municipios Atendidos: 614

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

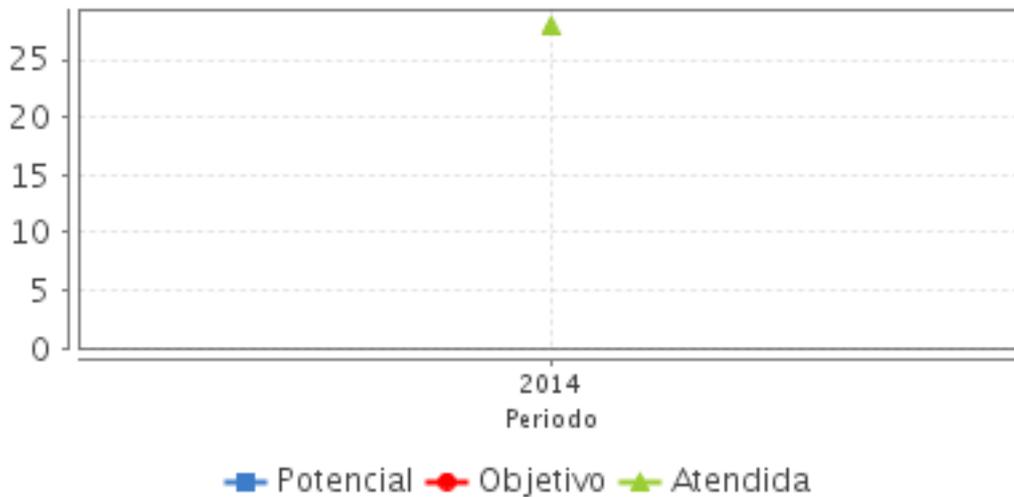
Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2014	ND	ND	28



Análisis de la Cobertura

No es posible realizar un análisis de la evolución de la cobertura por la calidad y suficiencia de la información. Las fichas de monitoreo 2012 y 2013 sugieren un concepto diferente de población potencial y objetivo, refiriéndose al total de la población mexicana, que no es correcto pues el total de la Población no es susceptible de apoyo directo, los lineamientos 2014 se refieren a autoridades de entidades federativas, municipios y delegaciones, que es más adecuado y se puede cuantificar con información de INEGI. No existe línea base en 4 de 5 indicadores de la MIR 2014, el único que cuenta con línea base es el indicador de FIN, lo que

dificulta determinar los avances del programa. Si bien se proporcionó información sobre el tipo y proyectos que han sido apoyados en cada rubro de los lineamientos, esta información resulta incompleta pues no menciona los municipios atendidos en relación a los proyectos y montos otorgados y que es objetivo en los Lineamientos. El programa cuenta con información sobre recolección y generación, tipos de RSU, dinámica de los mismos, tipos de camión por estado y municipio, la valoración de los residuos susceptibles de aprovechamiento, por mencionar algunos, que servirían para focalizar recursos, definir más puntualmente los criterios de priorización y bien sistematizada puede servir para analizar los avances en cobertura en relación al presupuesto y los lineamientos.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo.

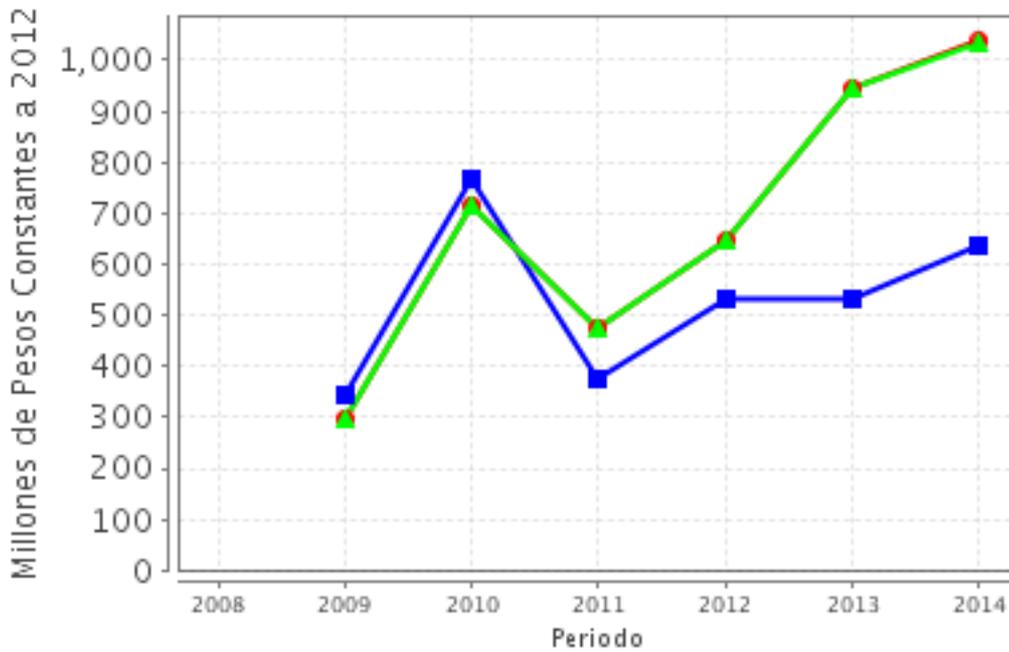
Año de Inicio del Programa 2009

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	341.56	298.44	298.44
2010	765.28	715.32	715.32
2011	376.27	475.54	475.54
2012	531.74	646.20	646.20
2013	530.17	944.53	944.53
2014	634.86	1,036.79	1,034.28

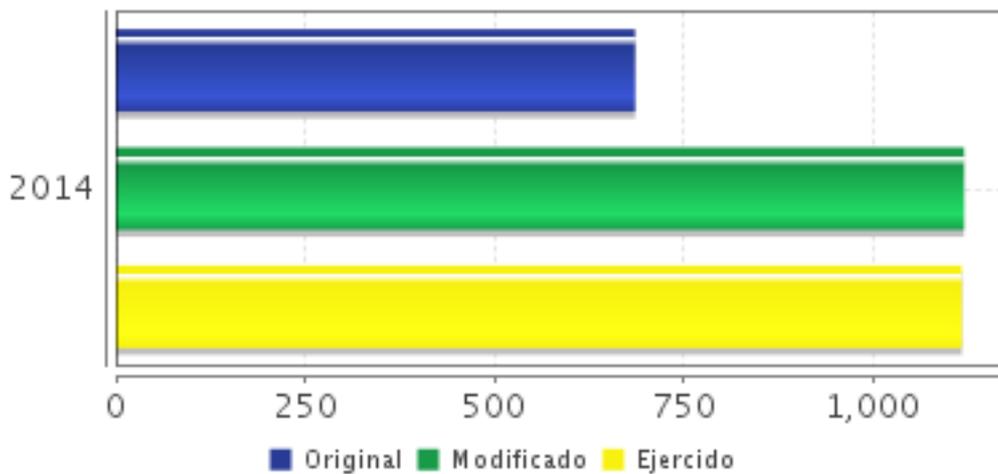
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto ha incrementado cada año a excepción de 2011 en donde disminuyó con respecto al año 2010; ejerció 298.44 millones ejercidos en 2009 a 1,034.2 millones en 2014, de 2008 a 2010 se pasaron de 4 entidades apoyadas a 28 de forma paulatina, y a partir de aquí se mantiene constante en este número de entidades, parte de este presupuesto es con recursos

propios y otra parte es por asignación directa a los beneficiarios. Los gastos de evaluación, seguimiento, supervisión y cierre administrativo del mismo ascienden a un máximo de 3%, pudiéndose ejercer o no este 3% en concordancia con los rubros de apoyo.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

Los lineamientos del programa 2014 son claros en sus objetivos que son fomentar el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el país, a través del financiamiento de estudios o programas de prevención y gestión integral y proyectos para incrementar la capacidad instalada para la recolección, el aprovechamiento y la disposición final adecuada de dichos residuos, sin embargo, no se ve reflejado en los nuevos indicadores de la MIR 2014 que no cuentan con Línea Base a excepción del indicador de FIN (y a que los indicadores de la MIR 2014 cambian en relación a la MIR 2015) ni en los proyectos apoyados, en los cuales es necesario revisar si cumplen con los criterios y restricciones de los propios lineamientos o si por asignación directa estos apoyos contravienen lo establecido en los Lineamientos. Cuenta con una evaluación de diseño y rediseño del programa pero parece necesaria una Evaluación de Consistencia y Resultados, ante los constantes cambios en la MIR que permita conocer cómo ha sido la evolución del programa en relación a esos Lineamientos y para identificar su Propósito. El programa cuenta con información que le permitirá mejoras estructurales y operativas. No se conoce los efectos que el programa ha tenido en la atención de la problemática que busca resolver, en la elaboración de programas de gestión, un mejor manejo de los residuos o el incremento de capacidades en los estados y municipios, ya que su fin último es fortalecer a estos y no subsidiarlos. Contó con un presupuesto de 1,036.79 millones en 2014 que le permitió fortalecer en varios rubros a la PA, tiene áreas de oportunidad en definiciones de Población Potencial y Atendida, sus rubros de apoyo inciden directamente en la problemática que busca atender, cuenta con información para desagregar y simplificar sus datos y su operación. El programa cuenta con información sobre recolección y generación, tipos de RSU, dinámica de los mismos, tipos de camión por estado y municipio, la valoración de los residuos susceptibles de aprovechamiento, por mencionar algunos, que servirían para focalizar recursos, definir más puntualmente los criterios de priorización y bien sistematizada puede servir para analizar los avances en cobertura en relación al presupuesto y los lineamientos. Tiene bien definido el fin del programa no así el propósito.

Fortalezas

1. Cuenta con información desagregada de los montos y tipos de apoyo que se otorgan, en el documento Rediseño del Programa Presupuestario U012 y en la base de datos de la DGIR. 2. Cuenta con información que puede ser útil para priorizar zonas que más necesiten el apoyo, ampliar la cobertura y focalizar la población objetivo (tipo de residuo, deficiencias, región). 3. Cuenta con un presupuesto considerable dentro del sector ambiental que puede ser mejor focalizado a problemáticas prioritarias que cumplan con los requisitos de los lineamientos.

Retos y Recomendaciones

1. Definir de forma precisa las Poblaciones Potencial y objetivo a partir de la información con la que cuenta y la generada por INEGI o las entidades federativas y municipios. 2. Priorizar a través de una Estrategia de focalización de recursos, las áreas, regiones o municipios susceptibles de apoyo, (susceptibilidad de apoyo, regiones prioritarias, tipos de residuos, zonas, necesidades) con la propia información que el programa tiene y que subió al MEED, así como definiendo las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida con datos de INEGI y acorde a los objetivos generales y específicos de los Lineamientos. 3. El programa debe ampliar la gama de apoyos otorgados, pues en la gráfica 1 y 2 del documento de rediseño del programa se aprecia que más del 50% de los apoyos están destinados a camiones recolectores y que hay estados con nulo apoyo al año 2013 (Por ej. Veracruz), precisando el porqué de dicha

situación, si es atribuible a los lineamientos o a factores externos, que deben ser identificados. 4. Llevar a cabo una estrategia de difusión para que más Población Objetivo acceda a los apoyos.

. 5. Llevar a cabo una Evaluación de Consistencia y Resultados, para identificar los problemas de coherencia del programa relacionando los Lineamientos, la MIR y los rubro apoyados. 6. Revisar la contraparte o aportación solicitada a las entidades federativas y municipios de tan solo un 10% en algunos casos o nula contraparte en otros rubros de apoyo, a partir de un análisis de sus capacidades y derivado de la autonomía Constitucional de los municipios y entidades federativas en materia de residuos. Actualmente la Federación otorga el 90% para los proyectos de infraestructura, y pareciera que el 100% para los demás rubros de apoyo, tomando en cuenta que una parte del objetivo general de los lineamientos es el fortalecimiento y no el subsidio en materia de residuos. 7. Crear una base de datos con la información generada por el programa, que le permita sistematizar y tener un mejor control de las acciones apoyadas, diferenciando las acciones atribuibles directamente al programa, es decir, que se otorgaron en base a sus lineamientos. 8. Promover la elaboración de unos lineamientos o reglas diferenciadas para los subsidios directos que no se otorgan por los Lineamientos, o al menos diferenciarlos de los apoyos con base en los lineamientos.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El programa se enfoca únicamente en su gestión pero no en los resultados que pretende generar en su población objetivo.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El programa presupuestario U012 da financiamiento a fondo perdido para la elaboración de estudios, adquisición de maquinaria y equipo y desarrollo de obra e infraestructura para el manejo y gestión integral de los residuos sólidos por parte de los Municipios y las entidades federativas. En este sentido, con el objeto principal de combatir el rezago en la inversión en la materia y la disminución de la creación de pasivos ambientales, el gobierno federal a partir de la publicación del Plan Nacional de Desarrollo y en particular del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales apuntaló la inversión en materia de residuos sólidos ratificando y sujetando a un proceso de mejora el programa presupuestario U012, en este sentido la MIR del programa se cambió en 2014 y rediseñó en 2015.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice de manejo integral de residuos

2. Definición: Este indicador mide el manejo integral de residuos relacionando los cambios anuales en la capacidad instalada de la infraestructura destinada al manejo y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) y de manejo especial (RME). El indicador expresado en toneladas de residuos que maneja o aprovecha la infraestructura creada por las acciones de la implementación del: a) programa presupuestal U012 (PPU012); b) Programa Nacional de Prevención y Gestión Integral de Residuos (PNPGIR).

3. Método de Cálculo: [Capacidad total instalada en México para manejo y aprovechamiento de residuos inorgánicos + Capacidad total instalada en México para manejo y aprovechamiento

de residuos orgánicos + (Capacidad total instalada en México en rellenos sanitarios para la disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU) y de manejo especial (RME))] / Generación total de residuos estamos al año de cálculo del indicador

4. **Unidad de Medida:** Índice de incremento
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2013
7. **Meta del Indicador 2014:** 74.33
8. **Línea Base (Valor):** 70.00
9. **Último Avance (Valor):** 72.07
10. **Último Avance (Año):** 2013



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

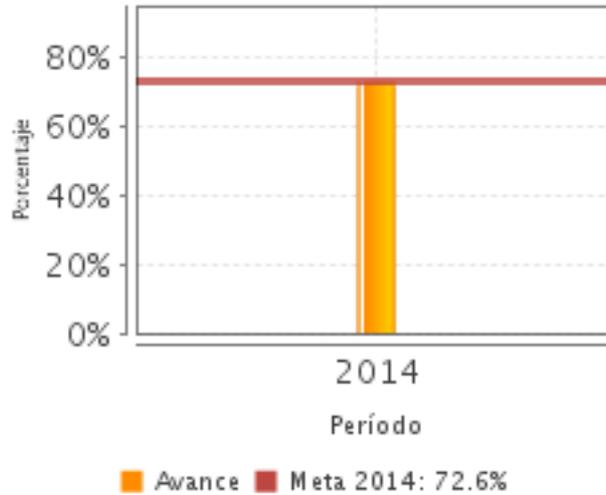
1. **Nombre del Indicador:** Índice de manejo integral de residuos
2. **Definición:** Este indicador mide el manejo integral de residuos, relacionando los cambios anuales en la capacidad instalada de la infraestructura destinada al manejo y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (RSU) y de manejo especial (RME).
3. **Método de Cálculo:** $\%RMI = (CIRIt + CIRMO + (CIRSt - RSCLt)) / GTRanual$
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2012
7. **Meta del Indicador 2014:** 72.60

8. Valor del Indicador 2014: 73.05

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de gobiernos locales apoyados

2. Definición: Este indicador mide el número de Estados y Municipios beneficiados con recursos federales anualmente con respecto de los programados o comprometidos.

3. Método de Cálculo: $\%GLA = ((EF+MD)apoyados / (EF+MD)programados) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 0

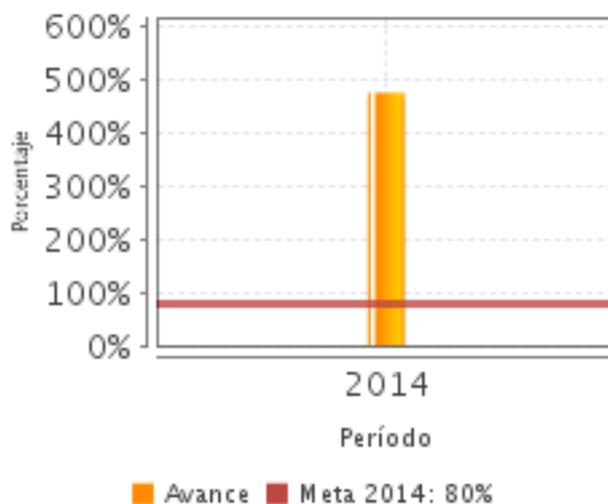
7. Meta del Indicador 2014: 80.00

8. Valor del Indicador 2014: 473.95

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos de infraestructura realizados.

2. **Definición:** Mide el número de instalaciones para el manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial creadas con respecto a las programadas o comprometidas.

3. **Método de Cálculo:** $\%ER = ((PG+OO+NOM+OPT) \text{ realizados}) / ((PG+OO+NOM+OPT) \text{ programados})$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 0

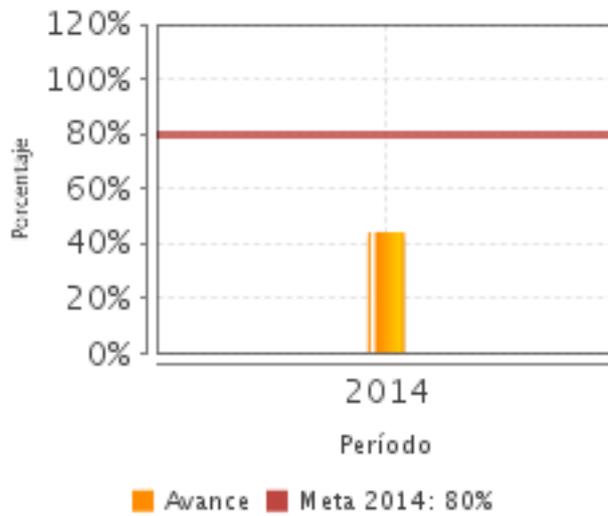
7. **Meta del Indicador 2014:** 80.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 44.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

10. **Valor Inmediato Anterior:** NA

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de estudios realizados

2. Definición: Este indicador expresa el número de estudios realizados con respecto a los estudios programados o comprometidos.

3. Método de Cálculo: $\%ER = ((PG+OO+NOM+OPT) \text{ realizados}) / ((PG+OO+NOM+OPT) \text{ programados})$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 0

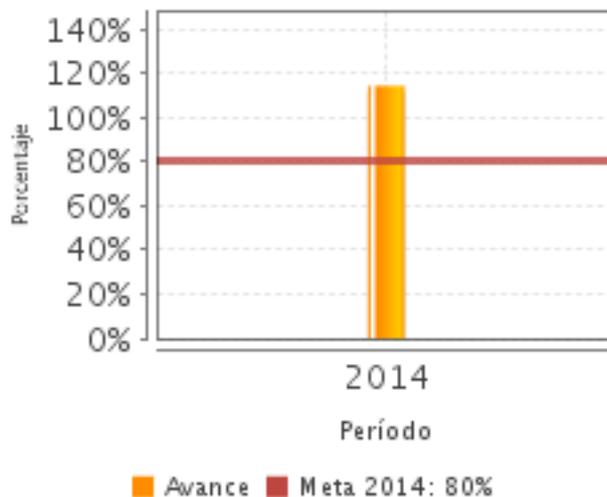
7. Meta del Indicador 2014: 80.00

8. Valor del Indicador 2014: 114.30

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el proceso de gestión de proyectos.

2. Definición: Este indicador mide el avance en la gestión de los proyectos apoyados anualmente con recursos federales en sus diferentes etapas con respecto a los programados o comprometidos.

3. Método de Cálculo:

$$\%AG = \left(\frac{(\%V + \%MN + \%SG + \%CN) \text{ realizadas}}{(\%V + \%MN + \%SG + \%CN) \text{ programadas}} \right) * 100$$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 0

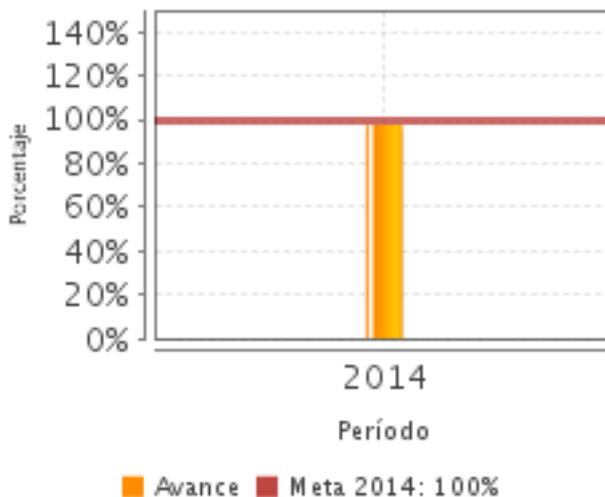
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 97.64

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Los indicadores no proporcionan datos o información que permita conocer si están bien contruidos; el método de cálculo expresado en una fórmula debe ser explicado; si bien están relacionados a la finalidad del programa, que es fomentar el manejo, la gestión integral de los RSU y de manejo especial en el país, a través del financiamiento de estudios y programas de gestión integral para incrementar la capacidad instalada para la recolección, el aprovechamiento y la disposición final de dichos residuos, son nuevos y cambiantes, y los Lineamientos abarcan más acciones de apoyo que las expresadas por los indicadores. El indicador de Fin, índice de manejo integral de residuos pareciera comprometer acciones que no solo dependen del programa, sino de la acción municipal, pero la ausencia de información sobre su construcción (no hay Ficha técnica) no permite atribuir al programa este logro. Los demás indicadores están relacionados a los componentes pero de manera muy general que no permite conocer cuales acciones han sido prioritarias para el apoyo; y los de actividad están relacionados a la gestión del programa y no alcanzaron su meta. No es posible conocer los logros en relación a una meta o línea base del total de indicadores de la MIR 2014 porque no la tienen y no hay continuidad en los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada para la evaluación del programa fue adecuada, pero insuficiente para su valoración, ya que faltó para analizar la cobertura o las acciones que ha apoyado, los problemas a los que se enfrenta en la operación, cambios relevantes para el 2015, por mencionar algunos. Parte de la información proporcionada en el MEED se muestra como gráficas o tablas sin hacer anotaciones o dar mayor explicación para su interpretación o justificación; esto representa un problema para verificar la relevancia o importancia que tiene dentro del programa, lo que dificultó el análisis. En las reuniones se observó que cuenta con información sobre el funcionamiento.

Fuentes de Información

Avances de los ASM, 2015; Avances de los ASM, 2014; Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), 2015; Avance del Indicador Sectorial; Normatividad 2014; Cambios relevantes en normatividad 2014; Informes Trimestrales 2014; Informes de Evaluaciones Externas; Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014; Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas; Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018), 2015; Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013); Ficha de monitoreo 2013-2014; Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014; Otros documentos relevantes, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 2015; Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
- 3. Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa

FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación